ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA – OFERTA EDUCATIVA Y HORARIOS 2026/2027

Para Nacidos entre 2019 y 2026

NACE EN	ASIGNATURA	GRUPO	HORARIO
2026	Estimulación Musical Bebés	-	V - 16:30 a 17:30
2025 y 2024	Estimulación Musical	A	X - 18:30 a 19:30
		B	V - 17:30 a 18:30
		C	V - 18:30 a 19:30
		D	J - 18:30 a 19:30
2023 (1º infantil)	Música y movimiento 3 años	A	L y X - 16:30 a 17:30
		B	M y J - 17:30 a 18:30
		C	M y J - 18:30 a 19:30
		D	L y X - 18:30 a 19:30
2022 (2º infantil)	1º Música y movimiento	A	L y X - 17:30 a 18:30
		B	M y J - 18:30 a 19:30
2021 (3º infantil)	2º Música y movimiento	A	L y X - 18:30 a 19:30
		B	M y J - 17:30 a 18:30
		C	L y X - 16:30 a 17:30
2020 (1º primaria)	3º Música y movimiento	A	L y X - 17:30 a 18:30
		B	M y J - 16:30 a 17:30
2019 (2º primaria)	4º Música y movimiento	A	L y X - 16:30 a 17:30
		B	M y J - 17:30 a 18:30

Para Nacidos en 2018 o antes

Existen 3 modalidades de Paquete educativo:

MODALIDAD A → LENGUAJE MUSICAL + INSTRUMENTO + COLECTIVA

MODALIDAD B → (con Lenguaje Musical finalizado) INSTRUMENTO + COLECTIVA

MODALIDAD C → (sólo para Coro, Banda o Big Band) COLECTIVA

LENGUAJE MUSICAL

CURSO	GRUPO	HORARIO
1º LENGUAJE MUSICAL	**A**	L y X - 17:30 a 18:30
	B	M y J - 16:30 a 17:30
	C	M y J - 19:30 a 20:30
2º LENGUAJE MUSICAL	**A**	L y X - 18:30 a 19:30
	B	M y J - 16:30 a 17:30
	C	L y X - 19:30 a 20:30
3º LENGUAJE MUSICAL	**A**	L y X - 17:30 a 18:30
	B	M y J - 16:30 a 17:30
	C	L y X - 19:30 a 20:30
4º LENGUAJE MUSICAL	**A**	L y X - 18:30 a 19:30
	B	M y J - 17:30 a 18:30
5º LENGUAJE MUSICAL	**A**	L y X - 16:30 a 17:30
	B	M y J - 18:30 a 19:30
	Mayores	X - 20:30 a 22:00

Es obligatorio cursar los 5 años de Lenguaje Musical. En caso de haberlos realizado en otro centro educativo, deberá justificarse documentalmente.

INSTRUMENTO

Cada instrumento lleva asociado una colectiva obligatoria (pack indivisible), pudiendo seleccionarse más colectivas que instrumentos, pero nunca más instrumentos que colectivas.

La solicitud de estudio de más de 1 instrumento estará sometida a valoración y aprobación por el equipo directivo.

El profesorado de instrumento contactará con su alumnado en septiembre para establecer el horario de las clases.

A	TROMPETA
B	TROMPA
C	BOMBARDINO
D	TROMBÓN

E	OBOE
F	CLARINETE
G	FLAUTA TRAVESERA
H	SAXOFÓN

I	VIOLÍN
J	GUITARRA ESPAÑOLA
K	GUITARRA ELÉCTRICA
L	BAJO ELÉCTRICO

M	PIANO
N	PERCUSIÓN
O	CANTO
	(otro) .....

La letra mayúscula a la izquierda de cada instrumento sirve para conocer la compatibilidad de cada uno con las Colectivas.

COLECTIVA

No olvides revisar la letra de la izquierda en la tabla de Instrumentos para verificar su compatibilidad.

Ejemplo: Brass Band de [A a D] + H significa que pueden todos los instrumentos entre la A y la D + la H, es decir → trompeta, trompa, bombardino, trombón y saxofón.

Se permite elegir más Colectivas que Instrumentos, pero no a la inversa. **nº de Colectivas ≥ nº de Instrumentos**

ASIGNATURA		Compatibilidad con Instrumento	GRUPO	Curso de lenguaje	HORARIO
CORO		todos	-	cualquiera	L - 18:30 a 19:30
BATUCADA (percusión brasileña)		todos	-	1º y 2º	M - 17:30 a 18:30
BRASS BAND		de [A a D] + H	-	a partir de 2º	J - 18:30 a 19:30
COLECTIVA DE	Clarinete (*)	F	-	cualquiera	M - 17:30 a 18:30
	Flauta travesera	G	-	cualquiera	L - 19:30 a 20:30
	Saxofón	H	A	1º y 2º	L - 18:30 a 19:30
			B	2º y 3º	J - 19:00 a 20:00
			C	a partir de 4º	M - 19:00 a 20:00
	Violín (*)	I	A	de 1º a 3º	L - 18:30 a 19:30
			B	a partir de 4º	M - 19:30 a 20:30
	Guitarra (**)	de [J a L]	A	de 1º a 3º	J - 17:30 a 18:30
		J	B	a partir de 4º	M - 20:30 a 21:30
	Piano	M	A	de 1º a 3º	L - 18:30 a 19:30
			B		M - 17:30 a 18:30
			C		X - 18:30 a 19:30
			D	a partir de 4º	X - 17:30 a 18:30
	Percusión	N	A	de 1º a 3º	L - 16:30 a 17:30
			B	a partir de 4º	M - 16:30 a 17:30
POP – URBANA (***)		de [G a O]	-	a partir de 3º	J - 18:30 a 19:30
BIG BAND (***)		de [A a N]	-	a partir de 3º	M - 20:30 a 22:00
BANDA (***)		de [A a H] + N	-	a partir de 3º	J - 19:30 a 21:00

(*) Las colectivas de Clarinete y de Violín (grupo B) se han visto obligadas a modificar su horario respecto al indicado en el plazo de Renovación.

(**) En el **grupo I** de Colectiva de Guitarra se acepta cualquier nivel de guitarra eléctrica (K) y bajo eléctrico (L), al ser ambos instrumentos incompatibles con el **grupo II**, en el que sólo se admite guitarra española (J).

(***) El profesorado de **Banda, Big Band y Pop-Urbana** determinará el máximo de alumnos por instrumento para que la agrupación no se descompense.

La Escuela Municipal de Música podrá modificar horarios o eliminar grupos, procediendo a su reubicación (si fuera posible), si no se cubren las plazas mínimas establecidas por actividad grupal.

Los horarios han sido establecidos atendiendo: tanto al volumen total de estudiantes, a sus edades, como a la disponibilidad de espacios del edificio; no siendo posible su modificación por criterios o necesidades particulares del alumnado.